



**RESOLUCION DEL TRIBUNAL SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA ORDEN  
EMP/262/2017 DE 31 DE MARZO PARA LA CONTRATACION DE DOS GESTORES  
CULTURALES PARA LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA DEL SERVICIO DE CULTURA DE LA  
DIPUTACIÓN DE PALENCIA.**

El Tribunal de Selección de dos puestos de Gestor Cultural para la Villa Romana de la Olmeda del Servicio de Cultura de la Diputación de Palencia, en cumplimiento de la resolución de 12 de marzo de 2018 del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por las que se convocan subvenciones reguladas por la orden EMP/262/2017 de 31 de marzo, dirigidas a municipios y Diputaciones provinciales de Castilla y León como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social relacionados con actividades del sector turístico y cultural, finalizado el proceso de selección, ha resuelto:

**Primero.-** Proponer para su contratación como Gestores Culturales para la Villa Romana de la Olmeda del Servicio de Cultura de la Diputación, a los siguientes candidatos, por considerarlas los aspirantes más idóneos para el puesto:

- 1ª) D<sup>a</sup>. AURORA DE LA CRUZ PÉREZ
- 2ª) D. MARÍA DEL MAR DEL DUJO ACERO

**Segundo.-** En el supuesto en que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de las personas propuestas, se propone nombrar al siguiente suplente:

D. SANTIAGO PERAL VILLAFRUELA

**Tercero.-** Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación este acuerdo.

Palencia a 8 de junio de 2018  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Virginia Losa Muñiz